

LA MISIÓN, VISIÓN, VALORES Y PRINCIPIOS DE D&S



Patricia Huerta Riveros
Universidad del Bío-Bío (Chile)

Distribución y Servicios S.A. (D&S) es una empresa chilena cuyos orígenes se remontan a la empresa importadora y distribuidora mayorista Gratenau y Cía., fundada en Valparaíso en 1893 por comerciantes alemanes provenientes de Hannover. Actualmente, D&S es un grupo de empresas cuyo negocio principal es la distribución de alimentos a través de distintos formatos que ha desarrollado en el tiempo: los supermercados (con la marca Express de LIDER), los hipermercados (con Hiper de LIDER y el más reciente de tienda de descuento (con Ekono). En estrecha relación con este negocio, la división inmobiliaria SAITEC desarrolla y administra los locales de supermercados, hipermercados y centros comerciales de modo que la compañía cuente con las mejores ubicaciones y desarrollos inmobiliarios para servir mejor a los clientes a lo largo del país. Finalmente, la división de servicios financieros proporciona crédito a los consumidores a través de la tarjeta PRESTO y desarrolla diversos productos y servicios que agregan valor a la propuesta comercial e incrementan la rentabilidad de la empresa.

D&S define su misión, visión, valores y principios de la siguiente manera:

MISIÓN: "Mejorar la calidad de vida de las familias, ofreciéndoles el mejor acceso y relación precio-calidad en todos nuestros productos y servicios, ganándonos la fidelidad de nuestros clientes y la confianza de nuestros proveedores".

VISIÓN: "Desarrollar una de las redes de distribución de productos de consumo masivo y servicios relacionados más confiable, eficiente y rentable a niveles comparables con los mejores *retailers* internacionales".

VALORES:

- Servicio a Nuestros Clientes
- Búsqueda de la Excelencia
- Respeto por la Persona

PRINCIPIOS

"Sus principios constituyen el marco de referencia para la conducción de su misión empresarial" y se basan en:

- En Dios y en la dignidad de las personas.
- Que existe un orden moral objetivo, fundamento de nuestra civilización cristiana occidental, el que debe guiar nuestra vida.
- Que el objetivo de la sociedad es lograr el bien común, entendido éste como la constante preocupación de los ciudadanos para mantener la ordenación obligatoria de la conducta humana que, en justicia y mediante el trabajo, permite a todas las personas llevar adelante su libre e individual iniciativa de progreso, alcanzando así su pleno desarrollo tanto en lo espiritual como en lo material y cultural.
- En un orden social libre y responsable donde se estimula la iniciativa individual.
- Que debemos actuar siempre con honestidad e integridad en todo lo que hacemos, tanto en nuestra vida personal como en el trabajo.
- En un Estado subsidiario, impersonal y no arbitrario cuyo fin es promover el bien común y servir a las personas.

- En la empresa privada como motor principal y esencial del desarrollo de nuestro país.
- Que el trabajo dignifica a las personas y constituye la mejor forma de servir a Dios y a la nación.
- En la capacidad de superación de las personas. Todo individuo tiene cualidades y potencialidades personales cuyo desarrollo debe ser estimulado.
- Que las personas capaces tienen la honrosa responsabilidad de preocuparse, cuidar y acompañar a las personas incapaces para valerse por sí mismas.

Fuente: www.dys.cl